

PROLETARIOS DE TODOS LOS  
PAISES UNIDOS!

392  
13-VI-57

# Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXVI N° 7 — MADRID, 31 de Mayo de 1957 — Precio : 1 peseta.

ESPAÑOLES ¡ESCUCHAD!  
RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE!

Emite por ondas cortas de 37, 39 y 43 metros, todos los días de 7 de la tarde a 12 de la noche, con un breve intervalo de dos minutos cada media hora.

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE transmite los domingos, de 12 a 1,30 de la tarde por ondas cortas de 26, 28 y 29 metros; y de 2,30 a 3 de la tarde, en emisión de sobremesa por onda de 26 metros.

## LA VI ASAMBLEA NACIONAL DE HERMANDADES

EN el pasado mes de mayo se ha celebrado la VI Asamblea Nacional de Hermandades. Pese a que su organización ha corrido a cargo de las jerarquías oficiales y de su aparato burocrático, a lo limitado de su carácter como comicio representativo de las masas campesinas, los problemas que en la Asamblea han prevalecido, y buena parte de sus conclusiones, tienen auténtico interés, son reflejo de las exigencias de los hombres de nuestro agro frente a las desastrosas consecuencias de la política agraria de la dictadura.

Haciendo « a mal tiempo buena cara », Solís, el hombre de los brazos cruzados, quiere hacer pasar este hecho como una prueba de vitalidad del « Movimiento », y de las posibilidades de « diálogo » existentes hoy entre pueblo y Gobierno. Nada más falso. Eso ha sucedido precisamente en lucha contra las maniobras de los jefes. Ha sucedido porque la oposición a la política del Gobierno arrastra en su movimiento (y éste sí que es un auténtico movimiento) incluso a funcionarios, cuadros técnicos y jerarquías provinciales, con tanta más razón a los campesinos ricos y acomodados que han tenido acceso a la VI Asamblea, entre los que hay que contar a buena parte de los propios presidentes de las C.O.S.A., pese al carácter oficial de su nombramiento y hasta a su propia definición política.

★

CUANTAS veces no habrán afirmado Franco y sus ministros de Agricultura que entre los « éxitos » del régimen había que contar « la elevación del nivel de vida en el campo »?

En la VI Asamblea se ha dicho rotundamente todo lo contrario. La parte más auténtica y viva de sus deliberaciones es la que gira en torno a la demostración de que así no se puede seguir, de que el campo está siendo víctima de los monopolios industriales, de la política de precios y de gravámenes del Gobierno.

Si en la sesión de apertura, Jiménez Milla, el nuevo (y no creemos que por mucho tiempo) Vicesecretario General del Movimiento, declaró, con la intención de parar el golpe que veía venir, que « si queremos elevar el nivel de vida del campo, tenemos que producir más », en la Asamblea se le ha respondido:

Para elevar el nivel de vida del campo es preciso:

- 1º. Revalorizar los precios de los productos agrícolas, en primer lugar el del trigo;
- 2º. Reducir los impuestos y, en primer lugar, suprimir el gravamen provincial;
- 3º. Establecer un auténtico salario mínimo vital para los jornaleros, así como los seguros sociales, entre ellos el de paro agrícola;

4º. Apoyar el desarrollo económico del campo por medio de un verdadero y amplio crédito agrícola.

Otras muchas exigencias han sido formuladas, de gran importancia, que en otra ocasión comentaremos. Refiriéndonos a las resumidas, podemos, con justicia, recordar que nosotros, comunistas, venimos exponiéndolas y apoyándolas desde hace mucho tiempo, esforzándonos por ayudar a la acción unida de todos los sectores campesinos por su triunfo, en la convicción de que hoy existen condiciones para ello, pese a la dictadura de Franco.

★

DE la importancia de estas conclusiones de la VI Asamblea puede juzgarse por las respuestas inmediatas que, a algunas de ellas, han dado ya Solís, Cirilo Cánovas, ministro de Agricultura y Franco, y por las tergiversaciones y silencios con que han acogido otras.

La culpa de que los precios sean ba-

jos —ha dicho Solís en el acto de clausura— es de los campesinos, que se dejan envolver por los « intermediarios ». « La solución, no es un problema del Gobierno ». Y Franco, por su parte ha insistido en la responsabilidad de « especuladores e intermediarios ».

¿Quién ignora que es precisamente el Gobierno de Franco quien fija por decreto los precios de los principales productos agrícolas, trigo, arroz, remolacha, algodón, tabaco, leche, etc? Junto a los monopolios industriales, el principal intermediario para los productos agrícolas es el aparato monopolista del Estado. El Servicio Nacional del Trigo, la Comisaría General de Abastecimientos, la Cooperativa Nacional Arrocería...

★

ANTE la exigencia de equiparación de los trabajadores agrícolas a los industriales y de fijación del salario mínimo vital, Franco, a guisa de respuesta, ha optado por burlarse de los asambleístas, (pasa a la página 2)

## EL PARTIDO NECESITA VUESTRA AYUDA

CAMARADAS y amigos:

Las recientes manifestaciones contra la dictadura han llenado de júbilo a los comunistas y antifranquistas exilados. Estos y otros acontecimientos políticos de los últimos tiempos ponen de relieve la honda crisis del régimen, muestran el amplio apoyo que encuentra la política de reconciliación nacional de nuestro Partido y crean las premisas para futuras grandes jornadas nacionales de lucha por la democracia.

En esta situación, ante nuestro Partido se presentan ingentes tareas que reclaman, además del heroísmo y la abnegación en los comunistas, importantes recursos económicos. El partido de la clase obrera no puede obtener esos recursos más que de los militantes y de las masas que aprueban su política.

Atendiendo a estas razones nos dirigimos a todas las organizaciones y militantes del Partido en la emigración llamándoles a organizar una amplia campaña de ayuda económica a la lucha del Partido en el país.

Nos dirigimos, pidiéndoles que secunden esta campaña, a todos nuestros amigos, a todos los que en la emigración aprueban la política del Partido Comunista y aprecian la participación abnegada de sus militantes en la lucha contra el franquismo.

Estamos seguros que todos vosotros, camaradas y amigos, no regatearéis esfuerzos y sacrificios para corresponder a la valerosa y fecunda lucha de nuestras organizaciones en el país. Esperamos que vuestra iniciativa entusiasta encuentre las formas adecuadas de realizar esta campaña según las condiciones de cada lugar.

La campaña debe ir acompañada de la explicación de la situación del país y de nuestra política, del papel que el Partido juega en la lucha, para que cada uno comprenda la significación de la aportación económica que se solicita.

Ponemos toda nuestra confianza en la acogida que este llamamiento ha de encontrar, tanto entre nuestras organizaciones y militantes, como entre los trabajadores e intelectuales exilados, que siempre han sostenido la lucha del Partido Comunista por una España próspera, democrática e independiente.

Mayo, 1957.

EL BURO POLITICO DEL COMITE CENTRAL  
DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.

# NECESIDAD Y EXIGENCIA DE DIALOGO

LOS españoles necesitan dialogar y quieren dialogar. Esta necesidad y esta apatencia son hoy sentidas por compatriotas de muy diversas opiniones y de muy distinta condición social. Y las expresan en sus conversaciones, en las reuniones de los organismos profesionales, en revistas y periódicos cuando y cómo les es posible. En la Prensa, es éste tema de todos los días. En unos casos, reconociendo malhumoradamente la amplitud de esta exigencia española e intentando ponerle diques; en otros, reclamando más o menos abiertamente libertad para el diálogo. He aquí algunas muestras:

Refiriéndose a la actual inclinación a entablar coloquio tras la disertación de cualquier conferenciante, « La Voz de España » escribe

con manifiesta intención:

« Lo que sería lógico es que a un discursador que habla de la justicia social, de la fraternidad, del sacrificio y de todos esos conceptos retumbantes, un oyente le preguntara por el origen de sus automóviles, de su palacio, de sus propiedades, de su abultada cuenta corriente, de sus nutridos depósitos de valores... El coloquio debería ser reemplazado por la controversia ».

Y « Heraldo de Aragón » en un artículo titulado « Nostalgia »... nostalgia de la libertad de expresión, de la libertad de crítica y diálogo que se gozaba en España antes del franquismo:

« El silencio no existe en sí sino como debilidad. Nube negra de los íntimos temores,

de las propias abdicaciones en donde se refugian las almas coartadas por exigencias exteriores. Convivir intelectualmente no es una debilidad vergonzosa. Lo vergonzoso es lo contrario. Este cerrar ojos y oídos por decreto parece necia ordenanza: si se cumple es por reblandecimiento de médula ».

Aunque no todos los sectores de la oposición propugnen el ejercicio de la libertad de expresión con idéntica amplitud, tan recia es la demanda de que cese el insultante monólogo dictatorial, que el nuevo Gobierno tuvo que afirmar en su declaración ministerial que se proponía « intensificar el diálogo con el pueblo ». Era una promesa que, como se comprobó en seguida, no se proponía cumplir, una promesa destinada a despertar ilusiones y a paralizar la acción en pro de libertades. No pocos periódicos se refirieron a ella pretendiendo cogerle la palabra al Gobierno. Y hace pocas semanas « Lanza », de Ciudad Real, le disparaba esta saeta:

« Como ahora se habla de intensificar el diálogo, por nosotros no ha de quedar. Ahora bien; una cosa es dialogar y otra muy distinta creer que un organismo, por el hecho de serlo, es intocable y siempre lleva razón ».

El 23 de abril, Lafuente Ferrari declaraba en ABC que « el coloquio se ha puesto de moda » y, advirtiendo que se refería a los conferenciantes, aunque su intención parecía trascender de esos marcos, agregaba:

« Lo que importa es que no prospere el cómodo monólogo, irresponsable y arbitrario, que queda sin contradicción ».

Más adelante reconocía que « las gentes se empachan de oír monólogos » y terminaba preguntándose:

« ¿No sería posible hacer lugar al coloquio sereno, al diálogo inteligente?... Sólo así sería posible la paz en un país de pasiones y en un mundo exasperado; no la paz armada, sino la paz civil ».

Entre los católicos, cada día aparece más extendida la inclinación a dialogar con hombres progresivos, sean creyentes o no, y con nosotros, los comunistas. En otros trabajos habremos de referirnos ampliamente a esta importante particularidad del actual momento español. Por hoy nos limitaremos a recoger los inquietos e irritados reconocimientos de este corriente tan saludable y que tanto puede contribuir al entendimiento de católicos y no católicos para la prosecución de sus aspiraciones comunes, políticas y sociales:

De « La Voz de España »:

« Con profundo pesar debemos lamentar este propósito el que algunos católicos, eclesiásticos y laicos, presten su apoyo a la táctica del confusiónismo... que se oculta bajo el nombre de conversaciones y de encuentros ».

Por su parte, en « El Pensamiento Navarro », Roberto Coll Vinent se lamentaba igualmente de « la obsesión del diálogo » que muestran muchos católicos, de « esa idolatría del diálogo con quien sea; de esos « reñacos contres » a que son tan aficionados nuestros vecinos los franceses y que el Papa, en su último mensaje navideño, ha censurado claramente ».

¡Nada de diálogo!, terminaba ordenando con la pretensión de contener lo incontenible. Nada de diálogo, sobre todo « con los comunistas simpatizantes », como él dice mezclando dos conceptos diferentes.

¡Hasta Franco se ve obligado a hablar de diálogo en sus peroratas! Claro que él entiende por diálogo la sumisión a su dictadura. Los españoles lo entendemos en forma muy distinta. Queremos dialogar frente a la dictadura, con el propósito de establecer normas de convivencia ciudadana y de encontrar soluciones a los graves problemas de España. Por que esta necesidad y este anhelo de diálogo quieren decir, en definitiva, necesidad y anhelo de libertad.

Y Franco es el principal obstáculo a todo eso.

## LA VI ASAMBLEA...

(Viene de la página 1)

para lo cual ha tergiversado incluso su acuerdo. ¿A quién se le ocurre, ha dicho riéndose, comparar la industria con la agricultura?, cosa que nadie había hecho.

Franco puede reírse de que se consideren humanamente injustos los salarios de hambre de los jornaleros, pero para éstos, como para cuantos entienden inteligentemente el problema de la elevación de la capacidad de consumo de nuestra población rural, el problema del salario mínimo vital está planteado con toda seriedad y hay que considerar como muy positivo que la VI Asamblea Nacional de Hermandades se haya pronunciado por la misma reivindicación mantenida por nuestro Partido, como anteriormente se había pronunciado el « Congreso Nacional de Trabajadores ».

★

CON su conducta en la Asamblea, los propietarios agrícolas que se han pronunciado en el sentido citado, muestran comprender que no puede ser el salario mínimo vital de los jornaleros el que asfixie sus economías, como algunos pretenden. La asfixia viene de los precios bajos fijados por el Gobierno y de los impuestos con que éste esquilda al campo.

Y en relación con los impuestos, los « silencios » de Solís y Franco (y de don Cirilo, de quien no sería justo olvidarse), cobran todo su significado. La Asamblea ha pedido la **anulación** del gravamen provincial. No se trata, como Solís ha querido hacer creer, de su « unificación y simplificación ». Se trata de algo más preciso. Lo que los campesinos exigen, de lo que la VI Asamblea se hace eco, es su anulación simple y llana.

El silencio de Franco representa, en suma, la negativa del Gobierno. A la que cabe responder con la negativa de las Hermandades a seguir cobrando, por cuenta de las Diputaciones, el odiado gravamen.

★

¿Qué ha sucedido en la Ponencia sobre « Régimen Jurídico de la Propiedad de la Tierra »? Por la importancia de este problema, la dedicaremos comentario aparte en otra ocasión.

★

BASTA todo lo que precede para reafirmarnos en la conclusión, a que ya llegábamos con motivo de los Congresos Regionales de octubre pasado, de que a través de las Hermandades, pese a los esfuerzos en contra de las altas jerarquías, se está manifestando la oposición de los campesinos a la política agraria de la dictadura.

La aprobación de reivindicaciones tales como « la revalorización de los precios agrícolas », « el salario mínimo vital », « la supresión del gravamen provincial », etc., reflejan la coincidencia de los diversos sectores sociales del campo en un programa común. Y esa coincidencia es la fuerza que puede arrancar, desde ahora, importantes concesiones a la dictadura.

Esa coincidencia debe reflejarse en la propia vida de las Hermandades, mediante la participación en ellas (y la posibilidad de esa participación) de **todos** los campesinos, independientemente de lo que en el pasado ha podido dividirlos y de la capa social a que pertenezcan.

Solís ha tenido que « prometer » que habrá HERMANDAD NACIONAL DE LABRADORES. Lo que ahora hay es una Junta Nacional de caciques designados por oficio. Lo que los campesinos tienen que proponerse es que haya una verdadera organización representativa, defensora de sus intereses. Ello está ligado a todo el proceso de democratización de la vida política española, de reconciliación y convivencia de todos.

En ese proceso, de acción y de unidad, los campesinos pueden hacer desempeñar a las Hermandades un importante papel, en la lucha por sus reivindicaciones. Insistimos, abriéndolas a la participación sincera y entusiasta de todos.

Ese es el camino, hoy, para el triunfo de las reivindicaciones expresadas en la VI Asamblea.

Nosotros, comunistas, reafirmamos, una vez más, nuestra decisión de apoyar a cuantos honestamente estén hoy en esa posición. Para nosotros lo que cuenta es la actitud que se adopta ante los problemas reales de este momento.

### UN TRAIOR QUE DEBE SER DESENMASCARADO

Ponemos en conocimiento de nuestros camaradas y de todos los antifranquistas que un sujeto llamado José Silviá Triginer, que en diversas ocasiones ha utilizado los seudónimos de « Quimet », « Girona », y « Petit » es el responsable de la detención del camarada Emiliano Fábregas.

Este miserable vió en Barcelona al camarada Fábregas y lo señaló a la policía como un dirigente comunista, por cuya causa nuestro camarada fué detenido y torturado en la forma que ya hemos denunciado.

Al desenmascarar a este traidor, con hechos comprobados, lo hacemos para llamar la atención de los militantes del PSU y de nuestro Partido que lo hayan conocido y sepan que la policía lo utiliza como un agente a su servicio destinado a descubrir organizaciones del Partido y militantes conocidos, en Barcelona.

# TODO EL VALLE DEL NALON EN LUCHA!

Recibimos carta de uno de nuestros camaradas asturianos. Es un relato vivo de las huelgas y protestas mineras del pasado marzo. He aquí su texto, con algunos leves retoques de forma y subtítulos nuestros:

El aumento de octubre no calmó el descontento de los mineros. Por otra parte, en seguida vieron que se querían quitarles con una mano, por lo menos de lo que se les daba con la otra. La oferta de asistencia voló. Pero lo principal estaba en los destajos. Picadores, barrenadores y otros de la rama de extracción, que bajan por este sistema, pedían que los destajos se aumentaran proporcionalmente a los salarios base. En diciembre apareció una disposición sobre el asunto. Pero ella, como ya sabéis, se estipulaba que el aumento proporcional fuera superior al 100 % del salario base la empresa podía restringirlo.

Había, además, otras reivindicaciones pendientes.

— Sí — reconocían los dirigentes sindicales ante los obreros que reclamaban — en las disposiciones faltan algunas cosas. Pero están en estudio. El mes que viene todo estará arreglado...

La huelga de la Camocha — enero — levantó aun más los ánimos. A principios de marzo los de la mina del Coto del Musel (Laviana) hacen once días de trabajo lento y cuatro de huelga de brazos caídos. Como los de la Camocha obtienen lo que pedían. En todas las minas hay planteadas reivindicaciones. Por toda la cuenca minera corren vientos de impaciencia y de ira...

## LA PRIMERA ACCION EN LA « MARIA LUISA ».

### 450 SE QUEDAN EN EL POZO.

Cuando a primeros de marzo (creo que el 9) los mineros de la mina « María Luisa » cobraron el mes, se encontraron con, por el mismo o mayor trabajo, recibían ocho menos que el mes anterior. Algunos picadores, habiendo avanzado cuatro meses más, cobraban 1500 pts. menos. Otros recibían cientos de pesetas. La empresa hacía la disposición referente al 100 %. Hacía a fondo, lo que hasta entonces no había atrevido a hacer.

El 11 comenzó en la « María Luisa » el trabajo lento.

La dirección llamó a algunos picadores de distintas rampas.

— Pero, vamos a ver, ¿qué os pasa?

— Miren ustedes lo que cobramos en febrero y lo que hemos cobrado en marzo. ¡Comparen!

— Esto huele a movimiento organizado. ¿Vosotros os dirige alguien...

Los picadores agitaban la hoja de paga:

— ¡Esta! ¡Quién nos dirige es ésta!

Empiezan a llegar a la « María Luisa » fuerzas de la Guardia Civil. Frente a la

boca de la mina emplazan una ametralladora. Se militariza la mina. Recuerdan a los jóvenes que están haciendo en la mina su servicio militar y que pueden ser enviados a un regimiento. Advierten a los otros de « lo que les puede pasar »... Pero un día tras otro el trabajo lento continúa.

Y el jueves 21... Súbitamente detienen a cincuenta y dos mineros en edad militar y se los llevan camino de Oviedo. De allí saldrán para diferentes cuarteles. Los del turno que a esa hora está en el fondo se enteran. Son 450. Todos están de acuerdo en que lo que ha pasado no se puede consentir. Algunos proponen que los trabajadores de fondo de todos los turnos se encierren en el pozo. Así expresarán su protesta contra esas detenciones y su exigencia de que los 52 vuelvan a la mina. Hay que avisar a los que están en sus casas. Pero la empresa ha advertido la agitación que reina en las galerías y decide no dejar salir a nadie hasta el fin del turno e impedir que los del próximo bajen al fondo. Ante todo esto, los 450 deciden a su vez quedarse en el pozo ellos solos. Y allí se quedan.

## LA MANIFESTACION DE LA CARRETERA

Ya es de noche y los de la « María Luisa » no han salido. Por todo el pueblo (Ciáño de Langreo) se ha corrido la voz.

Grupos de mujeres velan en la carretera, frente a la mina. Algunas tienen la idea de hacer al día siguiente una gran concentración de mujeres y niños en aquel lugar. Así se ayudará en su protesta a los que están en el pozo.

Los camaradas recorremos pueblos y miramos para informar a los mineros de lo que ocurre, para que vean qué es lo que en cada sitio se puede hacer en ayuda de los de la « María Luisa ». Muchas mujeres van también de mina en mina recorriendo en la noche grandes distancias. Y cuando al salir alguien les advierte: « Pero si allí no os conoce nadie », ellas responden: « No importa. ¡Allí también son mineros! »

El viernes aparece una octavilla llamando a concentrarse en las inmediaciones de la « María Luisa ». Las mujeres se avisan unas a otras para la concentración. Y hasta los chicos se van al Parque de Sama y a la puerta de las escuelas en busca de muchachos para la manifestación de la carretera.

A primeras horas de la tarde un largo

trazo de carretera aparecía compactamente ocupado por millares de mujeres y chiquillos. El tráfico entre Laviana y Oviedo quedó interrumpido. La Guardia Civil intentaba despejar, mas era impotente para conseguirlo.

— ¿Por qué no vienen vuestros maridos? — preguntó un guardia civil exasperado.

— ¡A nosotras nos sobran redaños para hacerlos frentes! — le respondió una mujer.

Intentando despejar, un guardia empujó a una muchacha, a una muchacha que no tenía a nadie en la « María Luisa », que estaba allí por solidaridad. La muchacha le sacudió dos bofetadas. El civil no replicó. En general la actitud de la Guardia Civil y de la Policía Armada, en esos días de marzo fue correcta. Por un lado, tenían órdenes de evitar choques. Mas su actitud no obedece solamente a eso. Muchos guardias y policías daban la razón a los mineros.

Cuando mayor era la aglomeración en la carretera llegó una ambulancia que iba de Laviana a Oviedo.

— ¡No pasa! — gritaron las mujeres.

— Ahí dentro va un niño enfermo — vo-

ceó el chófer.

Buscaron un auto que se colocó donde terminaba la manifestación. Al otro extremo sacaron de la ambulancia al chiquillo y de unos brazos en otros, las mujeres se le fueron pasando hasta depositarle en el automóvil que salió disparado hacia Oviedo.

De la « María Luisa » salía un camión para la Felguera.

— ¡No pasa! — repitieron las mujeres.

— ¡Tiral! — le ordenó un guardia al chófer.

El chófer se apeó de un salto.

— ¿Por encima de ellas? — replicó. Si alguno de ustedes sabe conducir, ahí tiene el volante. ¡Yo no soy un criminal!

El cura de Ciáño y el de Sama, oficiando de mediadores, hablaron con la empresa y con el Gobernador. Uno de ellos bajó al pozo para decir a los mineros que las peticiones económicas las tenían concedidas y que en cuanto a los 52 se harían gestiones, y que creía que se lograría su restitución a la mina.

— Que nos diga todo eso la empresa y veremos. Así no hay garantías.

Bajó al pozo un representante de la empresa y reiteró lo dicho por el cura. Y por la noche salieron los 450, afirmando que si a los tres días los 52 no estaban en libertad volverían a encerrarse en el pozo.

## DE LAVIANA A CARBALLINI

El sábado 23 y el lunes 25, en la « María Luisa », el Fondón, la « Modesta », Carbones la Nueva y Carbones Asturianos se trabaja... pero se trabaja lentamente como protesta por la detención de los 52 y en pro de las reivindicaciones planteadas en cada mina.

Lunes noche. Se ha cumplido el plazo. Y no sólo los 52 no han vuelto sino que se ha detenido al enlace sindical de la « María Luisa » y a otros tres obreros. Los que trabajan en el fondo de esa mina, se enteran. Los que hay fuera, también. Aquellos esperan en el pozo. El turno de día entra a primera hora del martes. ¡A quedarse dentro! A su vez muchos mineros que no pertenecen a ese turno corren como locos para meterse en la mina. Y sin que la empresa ni la Guardia Civil puedan impedirlo en el pozo de la « María Luisa » se encierran 1.200 mineros.

La noticia vuela como el viento. Y en solidaridad con los de la « María Luisa » y por sus reivindicaciones se encierran en los pozos los mineros del Fondón, los de Sotón, los del Molinucu, los de Carbones la Nueva, los de la « Mosquitera ». Y se declaran en huelga de brazos caídos los de la « Modesta », los de Carbones Asturianos, los del Coto del Musel. ¡Todo el valle del Nalón en un hermoso impulso de solidaridad que recuerda las mejores gestas mineras! Todo el valle, de Laviana a Carballín, como grita esa copla tan nuestra:

**De Laviana a Carballín  
viva la xiente minera,  
Pumarabule, el Caudín,  
Saús y la Mosquitera.**

La emoción en toda Asturias es enorme. En las tiendas, en los bares, en las calles nadie habla de otra cosa. Y es raro encontrar alguien que no dé la razón a los mineros. Incluso la mayor parte de los ingenieros, se la da.

(pasa a la página 4)

# EN TORNO A LA PASTORAL DEL CARDENAL PRIMADO

Por  
**Manuel DELICADO**

En *Ecclesia* se ha hecho pública una Carta Pastoral del Cardenal Primado con motivo del Primero de Mayo. Es un documento político más de la Iglesia que aborda problemas candentes, actuales, de los obreros de Acción Católica, de los trabajadores en general. No pretendemos comentar todos y cada uno de sus aspectos. Nos limitaremos sólo a algunas de sus precisiones, a ciertas conclusiones positivas.

Día tras días, hora tras hora, utilizando todos los poderosos medios de propaganda de que dispone la reacción, ésta se esfuerza en cegar con la venda del anticomunismo a los proletarios. Pero la luz de la verdad y de la justicia comunista traspasa el vendaje y a medida que proyecta, que aparece más nítida ante los ojos de los obreros, se abre camino.

« El comunismo no tiene razón, pero tiene motivos », dijo el cardenal arzobispo de Tarragona, según *Ya* de 28 de noviembre de 1954. Aun no se reconocía por la Iglesia nuestras aspiraciones político-sociales ni siquiera como razonables. Pero la verdad termina siempre por imponerse. Así lo acaba de reconocer el Cardenal Primado. Dice éste en su Pastoral:

« Lo que hay de verdad y de justicia en el comunismo y en el socialismo se puede defender sin apostatar de Cristo ».

Luego queda reconocido por la más alta jerarquía de la Iglesia española que en el comunismo hay verdad y justicia, no sólo « motivos » de protesta.

Y tiene razón el Primado de España. La fe católica, por ser asunto privativo del creyente, no puede ni debe ser un obstáculo para que católicos, comunistas y obreros de otras ideologías defiendan unidos aquello que les es común. Nuestra coincidencia sobre esta importante cuestión es absoluta.

El arzobispo de Toledo se ha reservado decir qué es lo que considera justo y verdadero en el comunismo. Pero el hecho de afirmar que hay verdad y justicia en el comunismo es bastante positivo. Y al proclamarlo públicamente, golpea a los que lo niegan por sistema, empeñados en levantar barreras de discordias entre los obreros católicos y comunistas.

La verdad comunista no tiene frontera política ni religiosa: es la de todos los explotados. Y por eso, pese a los calumniadores, penetra en la conciencia de los obreros católicos, des-

truye los muros del obscurantismo y se materializa en acción unida, tanto en la calle como en las fábricas, por las reivindicaciones comunes de los trabajadores.

Verdad comunista, verdad proletaria, es el salario mínimo vital suficiente, garantizado por la escala móvil, proclamado por los comunistas.

Justicia comunista, justicia contra la injusticia capitalista y del Estado franquista es el seguro de paro que permita a los obreros vivir en sus hogares donde « se agoniza en la continua indigencia ».

Y si los metropolitanos españoles recogieron en su Pastoral colectiva de 15 de agosto de 1956 la defensa hecha por el Papa de « igualdad de salario, supuesto trabajo y rendimiento, entre el hombre y la mujer » y hicieron suya, es justicia que reconozca a los comunistas, primeros en proclamar la consigna ya popular de « a trabajo igual, salario igual ».

Esas y otras reivindicaciones pueden y deben servir de base para la unidad de acción de los obreros, sin discriminación religiosa, política y filosófica, y sin que nadie descienda al nivel de Esaú, que vendió « por un plato de lentejas su primogenitura », bien sea hijo de Dios o del diablo.

Otra importante cuestión de la Pastoral del Cardenal Primado que constituye un progreso en la posición de la Iglesia es la directriz dada a los obreros de Acción Católica respecto a la conducta a observar en el movimiento obrero. Al diferenciar la Hermandad Obrera de Acción Católica del sindicato y aclarar que debe convertirse jamás « en una asociación amarilla, manejada por los patronos, ni en una asociación de saboteadores de las justas reivindicaciones obreras », establece una posición que, comparada con la sostenida por la Iglesia en el pasado, constituye un progreso. Recordemos brevemente que en el movimiento obrero español existieron sindicatos católicos inspirados y dirigidos políticamente por la Iglesia. Aquellas organizaciones, aunque esqueléticas e impopulares, servían de instrumento a la burguesía, de rompehuelgas, fomentando y practicando el esquirolaje. De ahí el infamante estigma de « amarillos » con que se les denominaba, no por la fe católica que en más o menos grado profesaran sus componentes, sino por la conducta antiobrera que como organización tenían.

Tales organizaciones contribuyeron al desprestigio de la Iglesia en el seno de la clase obrera. Y el Cardenal Primado, la Iglesia —que por ser tan vieja está cargada de experiencias— no quiere que las Hermandades Obreras de Acción Católica sean confundidas con los sindicatos. Por eso afirma que la HOAC no se propone « suplantarle o sustituirle », debiendo « dejar al sindicato lo que es propio del sindicato », incluido el desprestigio.

Cuando el Cardenal Pla y Daniel habla en otra parte de su Pastoral de los sindicatos establece un principio que está en franca contradicción con los que rigen en los verticales. Dice que los sindicatos « pueden tener diferentes formas CON TAL QUE SE SALVAGUARDE LA REPRESENTACION VERDADERA DE LOS SINDICATOS ». Esta salvaguarda sólo es posible cuando los obreros disfrutan de libertades democráticas.

Las palabras del Cardenal Primado estimulan a los obreros católicos para exigir, junto con los comunistas y demás trabajadores, la democratización de los sindicatos, sus derechos legítimos de reunión, dentro y fuera de ellos, la elaboración de sus propias reivindicaciones y métodos de lucha; derechos que implican, además, libertad para elegir y revocar los dirigentes sindicales en todos los escalones para separar de los sindicatos a los patronos.

## LAS HUELGAS Y PROTESTAS...

(Viene de la página 3)

Los pueblos se han llenado de Guardia Civil y Policía Armada. Impiden la formación de grupos, piden la documentación. Pero los grupos se forman, se deshacen y se vuelven a formar.

En el otro valle minero, el del Caudal —Mieres, Turón, Moreda, Pola de Lena— la agitación es extraordinaria. La Prensa y la Radio callan. De Mieres, de Turón, de otros pueblos, llegan a los del Nalón mineros en bicicleta a confirmar lo que han oído, a ver qué se puede hacer.

En Oviedo aparece una octavilla: ¡Todos en solidaridad con la « María Luisa », con Madrid y Barcelona! —se dice en ella. ¡No acudáis al desfile de la Victoria! Y el desfile —si es que a eso se le puede llamar desfile— tiene que hacerse en el patio de un cuartel, a puerta cerrada.

Los de los pozos tienen pocos víveres. Al bajar al fondo los vigilantes son cacheados, pero los víveres se filtran...

Los mineros en protesta han logrado ponerse de acuerdo. Nadie saldrá de los pozos hasta que la « María Luisa » dé la voz.

El jueves 28 al mediodía, realizada ya su protesta, comienzan a salir los de la « María Luisa ». Dos hombres de esta mina van al Fondón, a avisar. Los del Fondón, a la « Modesta ». Y los mineros se cercioran cuidadosamente de la identidad de los que llegan, antes de abandonar los pozos.

### LOS DIGNOS HEREDEROS DE UN GRAN PASADO

No creo que sean necesarias muchas consideraciones para subrayar la importancia de esta gran acción minera; se subraya por sí misma. Sus repercusiones de muy diverso orden se escalonarán en el tiempo y serán considerables.

Los mineros asturianos han vuelto a hacer presente —por si alguien lo había olvidado— que son una fuerza importantísima del proletariado español que afirma el paso en la avanzada de la acción contra la dictadura, a la conquista de una España reconciliada en la libertad y en la paz.

En toda la cuenca hay un sentimiento de orgullo: Los mineros de hoy —se dice— son dignos de sus tradiciones, son legítimos

herederos de los de ayer. Se habla de la vigorosa conciencia proletaria demostrada en estos días por hombres ayer campesinos, hoy mineros. Y se habla a boca llena de los jóvenes « que se han portado muy bien », que « son mineros de arriba abajo ».

Los propios mineros han visto en la práctica su fuerza y ahora comienzan a comprobar que su gran acción produce más efectos que los que a simple vista podían presumirse a finales de marzo. En muchas minas el pago de los destajos está siendo revisado en el sentido que pedían los mineros. Algunos, detenidos esos días, han sido puestos en libertad. Según creo sólo queda detenido el enlace de la « María Luisa ». Continúan las gestiones en favor de los 52. Y las autoridades no se han atrevido a enviar a los regimientos jóvenes mineros de ninguna otra mina. ¡Y qué emoción han despertado las expresiones de solidaridad recibidas de la Federación Sindical Mundial!

Emprendidas por reivindicaciones económicas y proseguidas por solidaridad, la repercusión de estas acciones ha rebasado estos marcos para significar un nuevo golpe al régimen. Toda Asturias le ha acusado y se ha indignado ante la nota mendaz del Gobernador y las deformaciones patentes en el comunicado de la dirección sindical. De la extensión de esta repulsa da idea un documento de procedencia católica, que al parecer se ha enviado a los curas de la cuenca, y en el cual, al analizar el conflicto de marzo, se hace recaer la responsabilidad del mismo sobre las autoridades y los jefes de los Sindicatos verticales.

Muchas conclusiones y enseñanzas habrá que extraer de estas jornadas. Yo sólo apunto algunas.

Sin embargo no sería justo terminar sin recordar, aunque sólo sea señalándolo levemente, cuánto ha influido nuestro Partido, con su trabajo abnegado, tesonero, en esta ascensión de la conciencia y de la unidad de la clase obrera asturiana que, tras los hermosos días de marzo, se sentirá, sin duda, más unida aún y mejor templada para futuras acciones.

# JUVENTUD ESPAÑOLA DEBE PARTICIPAR EN EL VI FESTIVAL

Por  
**JULIAN GRIMAU**

El VI Festival Mundial de la Juventud y de los Estudiantes que tendrá lugar este verano en Moscú, simboliza la gran fraternidad por encima de fronteras geográficas, políticas o filosóficas del mundo juvenil: el trabajo, el deporte y la cultura de los pueblos.

El VI Festival, aun siendo la expresión de mundos hondamente diferentes, hermana a todos los jóvenes en una legítima humana aspiración: estrechar la amistad por encima de mares y continentes; promover una política más amplia de colaboración de todos los países, donde las divergencias o problemas entre Estados se resuelvan mediante la negociación y de acuerdo con los sentimientos y derechos de los pueblos. Y para este noble y generoso anhelo de concordia universal, la juventud del mundo, como adelantados paladines, encontrará en Moscú ilimitados horizontes.

En el VI Festival, concursos de canciones, danzas, competiciones deportivas, exposiciones de pintura o escultura, todas las manifestaciones creadoras, se entrelazarán con reuniones entre delegaciones en un campo sinceramente propicio al intercambio fecundo donde la juventud trabajadora o universitaria, en plenitud de conciencia y de voluntad, gozará en un ambiente de franca libertad, de sana y cordial camaradería.

La Unión Soviética, avanzada del Socialismo y de la paz, engalanará las arterias moscovitas en honor de millones de camaradas y amigos llegados de cien países diferentes. Jóvenes de todas las latitudes serán acogidos y albergados por la juventud soviética; por muchachos y muchachas ávidos de paz, orgullosos de sus conquistas políticas y sociales, artífices de vanguardia en transformaciones gigantescas operadas en su país. Por una juventud que el gobierno de la Unión Soviética y su Partido Comunista estimula y conduce hacia su magnífico destino: la sociedad comunista.

Las puertas de Moscú, como viva y dinámica realidad de un mundo nuevo donde millones de seres gozan de amplia libertad y democracia, están abiertas de par en par para delegaciones o jóvenes de todos los países que deseen asistir al VI Festival. Ni el color de la piel, del pensamiento político o creencia religiosa supone limitación alguna.

El interés y entusiasmo que ha despertado la juventud española el VI Festival, lo sintetiza la carta que ha dirigido al Comité Organizador, un joven estudiante:

« No encuentro palabras para expresar. Nunca creí que pudiera estar a mi alcance participar en el VI Festival ya que consideraba un sueño demasiado hermoso ».

« Para cuantos muchachos y muchachas de nuestro país no surge la misma interrogante: ¿Que es lo que se opone a que la juventud española pueda enviar, como es su deseo, delegaciones al VI Festival? »

La respuesta brota a flor de labios. Lo que impide el libre intercambio económico, cultural, científico o deportivo es la dictadura del general Franco que, frente al sentimiento nacional que exige el abandono de su actual política exterior, abraza la idea de proseguir la guerra fría ». El régimen franquista está interesado en impedir que la juventud española pueda estar presente en el VI Festival Mundial por la Amistad y la Paz porque nuestros muchachos y muchachas llevando la bandera popular de la cultura, música, danzas o deporte de nuestro pueblo serán portavoces de la idea del sentimiento de lucha de la nueva generación de obreros, campesinos, estudiantes intelectuales.

El dictador y su gobierno, en cuyos planes aparece la idea de ofrecer a los imperialistas-asesinos soldados españoles baratos mediante el ingreso en la O.T.A.N., no pueden ver sin inquietud el clamor de paz y de amistad que

anida la juventud española. De ahí que esforzándose por quebrar la legítima aspiración de centenares de jóvenes animosos de participar en el VI Festival, pone en juego artimañas que se conjugan: por una parte, negarles el goce de este derecho y, por otra, desencadenar una campaña contra este encuentro juvenil. Así, en los últimos meses la dictadura consciente de que las prohibiciones tajantes no pueden ser patrimonio de quienes se encuentran al filo de su ruina y por contraste, la justa reivindicación de la juventud española —el derecho a su participación legal en el VI Festival— es susceptible de ganar amplio apoyo y sólido sostén en organizaciones y prestigiosas personalidades, que nada tienen que ver, por otro lado, con el comunismo, desde su prensa rompe lanzas contra el VI Festival al que califica de « maniobra comunista » o se levanta airada contra los jóvenes « inexpertos que se dejan prender en sus redes », titulando así la voluntad de centenares de muchachos y muchachas españoles que, audazmente y sin vacilaciones enarbolan la bandera de su independencia de criterio, de paz y amistad con todos los jóvenes del mundo.

La juventud española debe participar en el VI Festival. Muchachos y muchachas, sociedades deportivas, Cine-Clubs universitarios, orfeones, corales, organizaciones de masas ya sean obreras, estudiantiles o religiosas; personalidades de nuestra intelectualidad juvenil —escritores, músicos, pintores, poetas o escultores— deben unir su acción en pro de su participación. Jóvenes obreros, estudiantes,

campesinos e intelectuales, no importa si son comunistas o católicos, socialistas o liberales, republicanos, cenetistas, sin partido o falangistas disidentes, deben hacer cuestión de honor ganar a la dictadura del general Franco esta batalla que entraña echar por tierra anacrónicas trabas que, después de cerca de 20 años, imposibilita a los españoles el intercambio ya sea comercial, deportivo, cultural o científico con todos los países. Para que la juventud española, colectiva e individualmente, lleve al VI Festival una nutrida representación que encarne el conjunto de valores populares de nuestro pueblo, el mensaje combativo de paz y amistad tradicional de España, los jóvenes de cualquier tendencia política, de toda condición social, deben luchar tesoneramente partiendo de la real valorización de su fuerza y de la precariedad de la dictadura. Ello equivale a tener conciencia de las dificultades pero también de que los obstáculos pueden ser vencidos por el propio empuje unitario.

En fábricas y minas, talleres, universidades y zonas agrícolas los jóvenes deben mancomunar voluntades por el disfrute de este sentido derecho; en su movilización nuestra juventud encontrará ayuda solidaria por parte del amplio movimiento de las masas antifranquistas y simpatía y calor en lo mejor de nuestra intelectualidad.

En Sindicatos y Hermandades, Universidades o Ateneos, Ayuntamientos o Diputaciones, los jóvenes deben buscar sostén a su justa reivindicación.

La juventud española, presionando fuertemente sobre la dictadura, elevando el eco de su exigencia, es como puede obtener el permiso para su participación legal en el VI Festival.

## UN ACONTECIMIENTO HISTORICO EN EL DESARROLLO DE LA U. R. S. S.

El Soviet Supremo acaba de aprobar una ley reorganizando la dirección de la economía de la U. R. S. S. Esta ley abre una nueva etapa en el avance de la economía soviética por el camino del comunismo.

Para comprender las causas determinantes de la reforma aprobada por el Soviet Supremo hay que partir de los progresos realizados por la U. R. S. S. gracias al triunfo de la Revolución Socialista, en el plazo históricamente corto de 40 años. En 1917, la industria rusa estaba más o menos al nivel de la de España. Hoy la U. R. S. S. es la primera potencia industrial de Europa, y la segunda del mundo. La producción industrial ha aumentado en ese plazo en más de 30 veces; la producción de construcciones mecánicas y de la metalurgia ha aumentado 180 veces; la de energía eléctrica cerca de 100 veces, etc.

Este enorme proceso de industrialización exigió la creación de ramas industriales totalmente nuevas. La existencia de ministerios que centralizaban la actividad de las empresas industriales de las diversas ramas ha desempeñado un papel positivo en la creación de la gran industria con que hoy cuenta la U. R. S. S. Pero esos mismos progresos han engendrado nuevos problemas. Han planteado nuevas necesidades. Han determinado la conveniencia de un cambio en los métodos de la dirección de la economía soviética.

En la U. R. S. S. existen hoy 200.000 empresas industriales y más de 100.000 obras. Por su mismo número, por su amplitud, por su fuerza, tal estructura industrial NO PUEDE ya ser dirigida a partir de los ministerios residentes en Moscú. Los antiguos métodos de dirección podían constituir un freno para las necesidades objetivas del desarrollo de las fuerzas productivas.

A este problema ha venido a dar solución la ley aprobada por el Soviet Supremo. Esta tiene como objetivo fundamental « asegurar

el auge continuo de la economía nacional, la ampliación de los derechos de las repúblicas federadas en la edificación económica, el acercamiento de la dirección y de la producción, la participación más amplia de las masas trabajadoras en la dirección de la producción, el desarrollo máximo de su iniciativa creadora en la edificación comunista ». A tal fin, el Soviet Supremo ha decidido suprimir unos 30 ministerios industriales que hasta ahora existían en el Consejo de Ministros de la U. R. S. S. En cambio, se crean 92 regiones económico-administrativas. Al frente de cada región se crea un CONSEJO ECONOMICO (sovnarjos) del cual dependerán las diversas empresas industriales de la región.

Por lo tanto el centro de gravedad de la dirección práctica de la industria es desplazado hacia la base, hacia los organismos locales. Se aplica un principio de dirección territorial. La dirección se aproxima a las empresas, a las obras, a la producción.

La nueva ley es consecuencia de las decisiones del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética. Tiende a facilitar el cumplimiento de los grandiosos objetivos del VI Plan Quinquenal y a acelerar la realización de la tarea histórica de la U. R. S. S. de alcanzar y superar a los países capitalistas más desarrollados en la producción por habitante. La nueva ley refuerza la aplicación en la organización económica del principio leninista del centralismo democrático. Sería por ello erróneo ver sólo en esta reforma la aplicación de métodos más racionales de coordinación económica. Hay en ella, además, una respuesta al gran problema de asegurar una participación más directa de los trabajadores en la dirección y en el control de la economía.

La nueva ley combina la centralización (puesto que toda la economía de la U. R. S. S. seguirá desarrollándose de acuerdo con un

(Pasa a la página 6)

# AMNISTIA PARA PRESOS Y EXILADOS

Por

Antonio MIJE

**S**ON altamente confortadoras las informaciones que recibimos de la movilización que se viene llevando a cabo por la amnistía en todo el país. Participan en esta movilización gentes de la más diversa condición social, creencias religiosas y convicciones políticas. Centenares de miles de firmas han sido recogidas en muchas provincias pidiendo la libertad de los presos; millares de cartas han sido dirigidas a los Colegios de Abogados, a la Cruz Roja Española, a organismos de la O.N.U., recabando su intervención cerca del Gobierno de Franco para que los presos políticos sean liberados. Los Colegios de Abogados hacen gestiones cerca del ministro de Justicia en el mismo sentido. Hay magistrados que manifiestan su punto de vista favorable a la amnistía.

Mucho se ha hecho ya, más puede hacerse. Conseguir la amnistía para los presos políticos y los expatriados forzosos, es una empresa de dimensiones humanas considerables, de verdadero sentido nacional, de gran significación, y un paso decisivo para acabar con el espíritu de guerra civil.

Franco se viene oponiendo a la amnistía y continúa fomentando y acentuando la represión. Ordena que sean torturados bárbaramente hombres como Emiliano Fábregas y

## UN ACONTECIMIENTO... (V. de la página 5)

plan único) con el más profundo contenido democrático, con la adopción de medidas audaces para impulsar al máximo la energía creadora de los organismos locales, de las masas.

Este sentido democrático, de que está imbuída toda la reforma, resplandece en el método mismo aplicado para su aprobación. Las tesis del informe del camarada Jruschov han sido discutidas por todo el pueblo. Para ello se han celebrado 514.000 asambleas de trabajadores, con la participación de 40 millones de personas. Han sido emitidas 2.300.000 observaciones, propuestas o críticas, 68.000 opiniones han sido comunicadas a los periódicos. Las cuestiones de organización económica dependen en los países capitalistas —hasta en el más democrático— de los Consejos de Administración de los grandes monopolios. En la U.R.S.S., esos problemas, que influyen de un modo decisivo en toda la vida nacional, son debatidos amplia y libremente por los trabajadores.

La aplicación de la nueva ley va a introducir grandes transformaciones en el funcionamiento del sistema estatal soviético. Las responsabilidades de las repúblicas federadas aumentan considerablemente. La actividad de los Soviets locales, de las organizaciones locales del Partido Comunista, de los sindicatos, sufrirá importantes cambios en el sentido de que se elevará su intervención, su influencia, en los problemas de la marcha de la economía. Los planes serán elaborados a partir de las empresas, de abajo arriba. El sistema de control será modificado radicalmente; será efectuado principalmente en las regiones económicas, apoyándose en las amplias masas trabajadoras.

Estos ejemplos muestran lo que significa la realidad viva de la democracia socialista, que es una democracia de calidad diferente, infinitamente superior a la democracia burguesa. La democracia en la U.R.S.S. no se limita a tales o cuales aspectos jurídicos, electorales, etc. El pueblo soviético es el dueño de las riquezas de su país, de los medios de producción, de las empresas industriales, etc. La democracia socialista impregna la vida de toda la sociedad, incluida la esfera de la economía.

Tal democracia sólo es posible cuando ha desaparecido la propiedad privada de los medios de producción. Cuando ha triunfado el socialismo.

otros de sus camaradas detenidos con él, y en Madrid hacen maltratar brutalmente a unos obreros bajo la acusación de distribuir hojas clandestinas.

Los tribunales militares siguen funcionando y dictando condenas de muerte, como la que recientemente han dictado contra Adolfo Reguilón. Son revisados procesos ya substanciados para aumentar las condenas que impusieron los tribunales, como en el caso de Eduardo Pelayo.

Ha modificado la Ley de Enjuiciamiento Criminal en forma monstruosa para castigar a quienes se les antoje. Por esta modificación se imputa arbitrariamente la acusación de ser director o promotor de una acción colectiva, al no aparecer quien o quienes lo hayan sido, a la persona de más edad entre los detenidos, sólo por dicho motivo. Es decir, se juzga por presunción, se condena sin prueba alguna. Es una modificación fascista, reprobada por la ciencia penal, que no tiene parangón en ningún país medianamente civilizado.

Descarga la represión en las Universidades, violando el Fuero universitario, encarcelando estudiantes, incoando expedientes académicos contra centenares de éstos y destituyendo catedráticos.

Por haber emitido opiniones políticas en una revista extranjera, sobre la situación política de España, que no son de su agrado, Franco ordenó el encarcelamiento del escritor Dionisio Ridruejo.

Como índice demostrativo de la política represiva de Franco, el presupuesto de gobernación para 1957 ha sido elevado a la cifra más alta que se ha conocido en todos los años de dictadura.

Como instrumento de represión, Franco ha colocado en el ministerio de Gobernación al general Alonso Vega, el cual ya se distinguió por su ferocidad durante la guerra y ahora trata de emular al tristemente célebre Martínez Anido. Alonso Vega, bajo las órdenes de Franco, se considera el hombre fuerte capaz de frenar el movimiento de masas, amedrentar al pueblo, acallar a los descontentos con palizas y la cárcel.

Ni que decir tiene que ni Franco ni su lugarteniente podrán impedir la acción de las masas. El pueblo español se yergue, está mostrando su estatura de gigante dispuesto a conseguir mejores condiciones materiales de vida, a conquistar la libertad que le han arrebatado; va adquiriendo conciencia de su fuerza, la va templando en la lucha y no retrocederá. No estamos en los años 39 y 40, ni en los del 46 y 47. La dictadura, debatiéndose en las mil dificultades y contradicciones que la asfixian, podrá aún asestar más zarpazos, influir, temporalmente, sobre algunos en los que se mantiene muy vivo el recuerdo del terror fascista, pero no podrá reducir al silencio ni poner de rodillas a quienes se les oponen, que son casi toda España.

Para contrarrestar y poner fin a la represión de Franco hay que defender a los presos y perseguidos y conseguir que las fronteras de España se abran, sin discriminación y con garantías, para los que se encuentran expatriados a la fuerza.

Frente a la represión de Franco y Alonso Vega debemos impulsar la movilización por la amnistía, dentro y fuera de España.

En las cárceles y presidios están socialistas, republicanos, comunistas y cenetistas, liberales y católicos; hay obreros y campesinos, hay burgueses. Prácticamente es un panorama resumido de la amplia opo-

sición que se enfrenta a Franco y exige un cambio radical de política en el país.

Pronto hará 21 años del comienzo de la guerra civil desencadenada por Franco, las castas reaccionarias que le impulsaron y le ayudaron. Por Madrid se dice que gentes muy bien situadas en el régimen expresan la idea de que con motivo del 18 de Julio debe concederse una amnistía para los presos políticos y los expatriados, sean quienes sean los que lo hagan nos parecerá bien.

Al mismo tiempo, debemos impulsar y ampliar la movilización de masas. En la forma que sea factible en cada lugar, aprovechando las posibilidades legales, poniendo en tensión la mayor iniciativa, debemos procurar que participe en esta movilización toda persona de sentimientos humanos, militante donde milita, tenga la convicción política o la condición social que sea.

Esta es una labor en la que no debemos descansar hasta conseguir efectivamente que el clamor nacional por la amnistía sea irresistible, más fuerte que la negativa que Franco viene oponiendo.

## ACCION OBRERA EN EL FERROCARRIL DE UTRILLAS

**C**UANDO se decretó la última subida de salarios, los obreros y empleados del ferrocarril de Utrillas esperaron durante un mes con el natural nervosismo, a ver qué aumento les aplicaba a ellos. Y cuál no sería su sorpresa e indignación al conocer que había salido una disposición del Gobierno en virtud de la cual se colocaba a los Ferrocarriles de Utrillas en la zona tercera cuando hasta ese momento habían estado en la primera.

Tal disposición ministerial, no sólo dejaba sin efecto la subida de salario, sino que los obreros y empleados de la citada empresa perdían en sus jornales de 5 a 10 ptas., según categoría y empleo.

Se produjo una reacción unánime de la totalidad de la plantilla en el sentido de no admitir esa injusticia. Como primera medida, se reunió el Jurado de Empresa, llegando al acuerdo de aceptar esa disposición por lo que implicaba perjuicios para todos los empleados y obreros, beneficio exclusivo de la dirección de la empresa.

Ese mismo día, los obreros se negaron a trabajar las dos horas extraordinarias que solían hacer. Al día siguiente, el conjunto de los obreros pusieron en práctica el trabajo lento. Y hay que decir que los encargados no hicieron gran cosa contra esa actitud de los obreros, pues ellos mismos estaban interesados en la protesta contra la disposición del Gobierno.

Al poco tiempo tuvo lugar una nueva reunión del Jurado de Empresa, a la que acudieron algunos dirigentes de los sindicatos. Salió para Madrid una Comisión.

En la entrevista con el ministro, la comisión planteó las quejas y demandas de los obreros empleados, y la decisión de éstos de obtener satisfacción.

El ministro contestó que « estudiaría » el problema, aconsejando a los trabajadores que normalizaran su trabajo y que « tuvieran confianza » en que todo se solucionaría.

Cuando volvió la comisión, los obreros decidieron proseguir su acción de protesta pese a las presiones ejercidas por los jefes sindicales, por la dirección de la empresa y por las autoridades oficiales. La acción continuó, y dio resultados favorables, gracias a la unidad de todos los obreros.

En efecto, a los doce días, llegó un telegrama de Madrid anunciando que el Boletín Oficial publicaba una nueva disposición rectificando la anterior, estipulando que la Cía. de ferrocarriles de Utrillas continuaba en la zona primera.

(CORRESPONSAL)